

Asunto: SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA ESTACIONAMIENTO DE AUTOBUSES EN INMEDIACIONES DEL AUDITORIO PRÍNCIPE FELIPE CON OCASIÓN DE CONCIERTOS DIDÁCTICOS PARA ESCOLARES.

Destinatario: ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
Auditorio Príncipe Felipe  
Plaza de la Gesta s/n  
33007 - Oviedo

## INFORME

En contestación a su escrito arriba referenciado, solicitando autorización para estacionar autobuses en las inmediaciones del Auditorio Príncipe Felipe con ocasión de la realización de conciertos didácticos para escolares, durante los días 22, 23 y 24 de enero y 3, 4 de abril de 2014, esta Policía les comunica que no existe inconveniente en autorizar lo solicitado con las siguientes condiciones:

1º.- Los autobuses accederán a las proximidades del Auditorio por el siguiente itinerario: Plaza de Castilla – Padre Vinjoy – Hermanos Menéndez Pidal – Coronel Aranda y Llamaquique, estacionando provisionalmente en el carril derecho de esta última calle, en su tramo comprendido entre Aniceto Sela y Calvo Sotelo, lugar este donde dejarán y recogerán a los escolares.

2º.- La llegada de autobuses para dejar y recoger a los escolares se realizará escalonadamente, con una antelación de 10-15 minutos a la entrada (prevista a las 10 y 11:30 horas) y salida (prevista a las 11:30 y 13 horas) de los conciertos.

3º.- Durante el tiempo que duren los conciertos los autobuses deberán estacionarse en el estacionamiento central del campo de fútbol, Estadio Carlos Tartiere.

En el punto de llegada y salida de los escolares, el cruce de las calles Llamaquique y Calvo Sotelo se encuentra regulado mediante semáforos para vehículos y peatones, discurriendo el resto de itinerario por zona peatonal (Plaza de la Gesta) hasta el Auditorio. No obstante, en la medida que la necesidades del servicio lo permitan se destinará una patrulla policial para la llegada y salida de los escolares.

EL COMISARIO, JEFE ACCTAL. DE LA POLICÍA LOCAL

Fdo.: Lorenzo Alonso Gayol

